



TODO UN MUNDO PARA REGALAR



DCLM.ES · CIUDAD REAL · ECONOMÍA **Castilla-La Mancha
pretende situarse a la vanguardia en economía
circular**

A través de los ensayos de innovación en Clamber.



27.11.2017

[Economía en Ciudad Real](#)

0



[Tweet](#)



El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, ha hecho un llamamiento a las empresas de biotecnología de todo el mundo para que se instalen en la planta de Clamber de

Utilizamos cookies propias y de terceros para ofrecerte un mejor servicio. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Consulta nuestra [Política de Cookies](#)

ACEPTAR

ambiente y Desarrollo Rural, “para impulsar la economía circular de los residuos orgánicos en diferentes regiones europeas”, tal y como ha recalcado Martínez Arroyo.

El consejero, que ha estado acompañado de la alcaldesa de Puertollano, Mayte Fernández, ha destacado que Clamber “es una referencia de escalado industrial en biotecnología” y esta jornada servirá “para dar a conocer la utilidad de la planta a empresas e instituciones de toda Europa”. En este momento, según ha confirmado, ya hay dos proyectos en marcha en la planta, que supondrán una aportación a la planta de 1,23 millones de euros, uno para utilización de residuos urbanos, y otro, para la aplicación de derivados de vinagre de madera en procesos industriales.

En este sentido, Martínez Arroyo ha insistido en que desde la Consejería se está haciendo un esfuerzo muy importante para que "cada vez haya más proyectos de empresas en Clamber", por lo que esta primera Jornada sobre Economía Circular en Castilla-La Mancha, es una gran oportunidad aprovechando la presencia de todos los países participantes en ‘Bioregio’, dentro de los objetivos fijados en el Paquete de Economía Circular adoptado por la Comisión Europea.

El consejero ha avanzado que la Junta de Comunidades está elaborando la primera Ley de Economía Circular de España en un proceso participativo, haciendo hincapié en que "no hay una ley en España como esta", que, previsiblemente, irá al Consejo de Gobierno en marzo de 2018. Y ha ejemplificado algunos de los proyectos de economía circular en Castilla-La Mancha para "hacer de la necesidad virtud", que consiste en "recuperar los bioplásticos que se utiliza en horticultura y transformarlos en materia orgánica -compost- para los mismos cultivos el año siguiente".

JORNADA DE ECONOMÍA CIRCULAR

Esta jornada se estructura en una primer parte donde se pretende dar a conocer las iniciativas que se están llevando a cabo a nivel europeo, nacional y regional en materia de economía circular; dando paso posteriormente a la difusión de aquellos proyectos que, con éxito, se están realizando actualmente en la región de Castilla-La Mancha, como son ‘Proyecto Life+ Regrow’, ‘Proyecto Bioregio’ y ‘Proyecto Clamber’.

Mañana día 28, con varias mesas de trabajo, se realizará una visita a la

planta de Clamber, pero previamente se analizarán varios aspectos, como es la bioeconomía o la gestión de residuos, en cada uno de los países que participan en este proyecto, un encuentro que tendrá lugar en el Centro Cultural de Puertollano.

Por último, el día 29 de noviembre se trasladarán a Toledo para finalizar esta jornada de Bioeregio en España, unas reuniones que se celebran cada seis meses y con carácter rotatorio entre los países que forman parte del mismo.

‘BIOREGIO’

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural participa como socio del proyecto internacional ‘Bioeregio’, enmarcado dentro del programa Interreg Europe, el cual busca ayudar a entidades locales y gobiernos regionales europeos a desarrollar mejores políticas mediante la creación de espacios de oportunidad y de intercambio de ideas.

En este proyecto participan varios países como Finlandia, España, Grecia, Eslovaquia, Rumanía y Francia y tras la reunión que se celebró en Finlandia llega la ocasión de realizarlo en España y el lugar elegido es Puertollano, con la presencia de las entidades locales y regionales.

Así, el periodo de ejecución de este proyecto es de cinco años, contando desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2021 y se estructura en dos fases, una primera de tres años para el intercambio de experiencias, finalizando con un plan de acción específico y una segunda fase, de dos años para la monitorización del plan de acción y la puesta en marcha de posibles acciones piloto.

 VOLVER